



Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,  
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD

Se ha recibido en esta Secretaría General Técnica el **Decreto por el que se crean los “Premios de Calidad de la Vivienda, Comunidad de Madrid”**, promovido por la Consejería de Vivienda y Administración Local.

Una vez analizado el texto y de conformidad con lo señalado en el artículo 35 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Gobierno y de sus Comisiones, aprobado por el Decreto 210/2003, de 16 de octubre, **esta Secretaría General Técnica no formula observaciones.**

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Fdo.: Salvador Sanz Iglesia



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1295394640379153898549**

**ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y  
ADMINISTRACIÓN LOCAL**